

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4.º y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos) Gran Vía núm. 56, Edificio «La Normal», Granada.

Interesada: Rachid Khattabi.  
Expediente: GR-180/05-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución de Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Miguel Adolfo González Arcoya.  
Expediente: GR-56/06-A.R.  
Acto notificado: Cambio de Instructor del Procedimiento.  
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado : Hostelería El Espartal, S.L.  
Expediente: GR-61/06-A.R.  
Acto notificado: Resolución de cambio de Instructor del procedimiento.  
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Luis Melgarejo Valdivia  
Expediente: GR-78/06-A.R.  
Acto notificado: Resolución de cambio de Instructor del procedimiento.  
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael Dierna Araldo.  
Expediente: GR-145/06-A.R.  
Infracción: Muy Grave (art.19.12 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Machine Almuñécar, S.L.  
Expediente: GR-151/06-M.  
Infracción: Grave (art. 29.1 de la Ley 2/1986 y 53.1 del R.M.R.A.).  
Sanción: Multa de 4.508,00 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ilyass Azzouzi.  
Expediente: GR-153/06-A.R.  
Acto notificado: Resolución de cambio de Instructor del procedimiento.  
Plazo para la recusación del Instructor: Quince días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Raúl Figueroa Benitez.  
Expediente: GR-201/06-A.R.  
Infracción: Leve (art. 21.5 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 150 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Vicente Ballesteros García.  
Expediente: GR-226/06-A.R.  
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 300,51 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: M.ª del Carmen Castillo Bayo.  
Expediente: GR-227/06-A.R.  
Infracción: Muy Grave (art. 19.5 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.  
Plazo para interponer Recurso de Alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Ignacio Purcell Mena.  
Expediente: GR-248/06-A.R.  
Infracción: Graves (art. 20.19 y 20.1 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 8.000 euros en total.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Enrique Martínez Zazo.  
Expediente: 293/06-E.T.  
Infracción: Leve (art. 14 de la Ley 10/1991).  
Sanción: Multa de 120 euros.  
Acto Notificado: Propuesta de Resolución de Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Taurina Portátil, S.L.  
Expediente: GR-322/06-E.T.  
Infracción: Leves y Graves (art.14 y 15.h de la Ley 10/1991 y 20.3 de la Ley 13/1999).  
Sanción: Multa de 6.460,51 euros en total.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Domingo Valderrama Román.  
Expediente: GR.323/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.g de la Ley 10/1991).  
Sanción: Multa de 800 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Mark Charles Long.  
Expediente: GR-328/06-A.R.  
Infracción: Muy Graves (art. 19.1 y 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 48.080 euros en total.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Olivencia Berenguell.  
Expediente: GR-330/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.1 de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 160 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Lucas Fernández Rodríguez.  
Expediente: GR-331/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.q de la Ley 10/1991).  
Sanción: Multa de 360 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David León Lozano.  
Expediente: GR-340/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.q de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 360 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Manuel Carmona Martínez.  
Expediente: GR-341/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.q de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 360 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Gabriel Ferreiros Domínguez.  
Expediente: GR-342/06-P.A.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Iván Galitsios Salguero.  
Expediente: GR-347/06-P.A.  
Infracción: Grave (art. 39.d de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Rafael López Juárez.  
Expediente: GR-352/06-P.A.  
Infracción: Graves (art. 39.d y t de la Ley 11/2.003).  
Sanción: Multa de 1.200 euros en total.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Antonio Ruiz Heredia.  
Expediente: GR-361/06-P.A.  
Infracción: Grave (art. 39.t de la Ley 11/2.003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Incoación Expediente Sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 20 de diciembre de 2006.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Hispaonuba Cofee, S.L.  
C.I.F.: 91.236.703.  
Expediente: H-81/06-EP.  
Fecha: 14 de noviembre de 2006.  
Acto notificado: Propuesta-Resolución Archivo expediente sancionador.  
Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.  
Plazo de Recurso de Alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

*ANUNCIO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimientos sancionadores en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de Huelva:

Interesado: Luis Cera Pérez.  
N.I.F.: 29.773.709-W  
Expediente: H-59/06-EP.  
Fecha: 24 de noviembre de 2006.  
Acto notificado: Resolución expediente sancionador.  
Materia: Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.  
Infracciones: Grave art. 20.19 de la Ley 13/99, de 15 de diciembre de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.  
Sanción: Multa de 8.000 euros.  
Plazo de Recurso de Alzada: Un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente, ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación.

Huelva, 20 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

## CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*EDICTO de 20 de diciembre de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sobre notificaciones.*

Expediente	Nombre, apellidos y último domicilio	Resolución	Fecha sesión comisión
10200512946	Juan Pedro, Rodríguez Sánchez C/ Infanta Elena núm. 9 29680 Estepona	Desestimatoria	14.7.2006